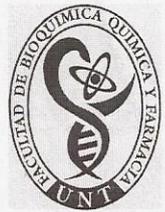




**Universidad Nacional de Tucumán**  
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
 Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
 Tel. (0381) 4248169-Int.7060  
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 08 MAY 2016

EXPTE.Nº 53.035-2013.-

VISTO:

La Resol. nº 0167-2014 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina “ESTUDIOS FARMACOLOGICOS” (Cát. de Farmacobotánica) con atención a “Fitoquímica) del Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro” de esta Casa, y la convalidación conferida por Resol. nº 1217-2015 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. nº 2565-997 y su aclaratoria nº 0397-998 de la Superioridad);

Que para dicho cargo se ha postulado el Dr. JORGE ESTEBAN SAYAGO, como único aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los señores Profesores: Prof. Carlos CHIFA, de la Universidad Nacional de Chaco Austral, Prof. Stella de J. ROJO y Prof. Ana M. GONZALEZ, ambas de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el 11/04/2016, en presencia de las señoras: Decana, Directora General Administrativa, miembros del Jurado y de la aspirante;

Que el Jurado, después de concluida la Clase Oral Pública, procedió a Entrevistar Públicamente al Dra. Sayago, durante la cual, respondió con seguridad a las preguntas realizadas por el mismo, demostrando solvencia en el manejo de la Disciplina y una fuerte motivación docente. Dejando plasmados proyectos a desarrollar en docencia, investigación y extensión;

Que teniendo en cuenta los títulos que posee la aspirante, el análisis de sus antecedentes docentes y científicos, la Clase Oral, que desarrolló el 14/04/2016, en el tiempo reglamentario vigente, en forma conceptualmente precisa con un desarrollo claro y organizado de los contenidos; utilizando un lenguaje didáctico para alumnos de grado; con utilización de pizarrón y de imágenes y textos de fácil comprensión;

Que en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, dicho Jurado, aconseja por unanimidad, la designación del Dr. JORGE ESTEBAN SAYAGO, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina “ESTUDIOS FARMACOLOGICOS” (Cát. de Farmacobotánica) con atención a “Fitoquímica” del Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro” de esta Facultad, concursado al efecto;

RESOL. HCD. Nº:

0273

2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ  
 DECANA  
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
 U.N.T.



**Universidad Nacional de Tucumán**  
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
 Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
 Tel. (0381) 4248169-Int.7060  
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 08 MAY. 2016

////2.-

EXPTE.Nº 53.035-2013.-

Que el postulante propuesto, reúne y cumplimenta las condiciones previstas por el Art.4 de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
 QUIMICA Y FARMACIA  
 (En Sesión Ordinaria de Fecha 15/04/2016)

**RESUELVE:**

Art.1º)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina “ESTUDIOS FARMACOLOGICOS” (Cát. de Farmacobotánica) con atención a “Fitoquímica”** del Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro” de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.-

Art.2º)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación del **Dr. JORGE ESTEBAN SAYAGO**, en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina “ESTUDIOS FARMACOLOGICOS” (Cát. de Farmacobotánica) con atención a “Fitoquímica”** del Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro” de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83º), en concordancia con lo establecido por el Art.82º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

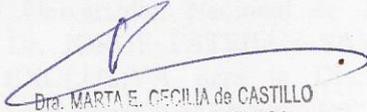
Art.3º)-De forma.-

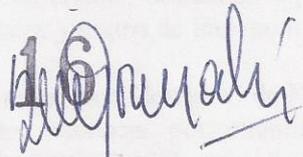
RESOLUCION HCD.Nº:

0273

2016

JCA.-

  
 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 U.N.T.

  
 SILVIA NELINA GONZALEZ  
 DECANA  
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

  
 NILDA LEONOR ARDILES  
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
 U.N.T.